RESOLUCION IM Nº 336/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022 PARA LA "CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE SANITARIOS, PORTICO DE ACCESO Y SUSTITUCION DE TECHO EN LA ESCUELA BASICA N° 1542 SABINA GONZALEZ DE CUENCA" DE CAMPICHUELO - ID Nº 404.909 – AD REFERENDUM.

Cambyretá, 25 de abril de 2022.

VISTO:

Las ofertas presentadas en el llamado a licitación por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022 PARA LA "CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE SANITARIOS, PORTICO DE ACCESO Y SUSTITUCION DE TECHO EN LA ESCUELA BASICA N° 1542 SABINA GONZALEZ DE CUENCA" DE CAMPICHUELO - ID Nº 404.909 – AD REFERENDUM;** ----------

CONSIDERANDO:

Que, se ha realizado el acto de apertura de sobres al cual se han presentado los siguientes oferentes, cotizando de la siguiente manera:

- **FEDERICO DAVID FLEITAS ROA:** por **Gs. 168.899.998** (guaraníes ciento sesenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho); ---------
- **DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA.:** por **Gs. 179.902.650** (guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos dos mil seiscientos cincuenta); ----------
- **RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.:** por **Gs. 178.358.880** (guaraníes ciento setenta y ocho millones trescientos cincuenta y ocho mil ochocientos ochenta); ----------

Que, en atención al resultado del análisis en detalle de las ofertas presentadas realizado por el Comité Evaluador, se concluye que el oferente **FEDERICO DAVID FLEITAS ROA,** cuenta con la capacidad técnica, de equipamiento, financiera, legal, experiencia, y, además se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada conveniente para la Institución municipal; ----------

Que, teniendo en cuenta el Informe del Comité de Evaluación y de conformidad al artículo al artículo 34 y al artículo 28 de la Ley 2.051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y el artículo 51 inciso "j" de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal", que establece la competencia de la intendencia para efectuar adquisiciones y realizar adjudicaciones; ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAMBYRETA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; ----------

RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR, a **FEDERICO DAVID FLEITAS ROA,** con RUC Nº 1706456-2, el llamado a licitación por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022 PARA LA "CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE SANITARIOS, PORTICO DE ACCESO Y SUSTITUCION DE TECHO EN LA ESCUELA BASICA N° 1542 SABINA GONZALEZ DE CUENCA" DE CAMPICHUELO - ID Nº 404.909 – AD REFERENDUM,** por el monto de **Gs. 168.899.998** (guaraníes ciento sesenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho); ----------

Art. 2º) COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar ----------

Sra. Luz Marina Gauto Sotelo
Secretaria General

Sr. Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal